



**TRATAMIENTO: PROYECTO MATILDE (PROYECTO EUROPEO H-2020;I/2020/2025)”**

**BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO:**

- RGPD: art. 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.
- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- Estatutos de la Universidad de Zaragoza.

**FINES DEL TRATAMIENTO:**

- Conocer el comportamiento de estas personas, las motivaciones que los llevan a asentarse en el medio rural, sus dificultades, sus formas de vida, etc., con el fin de poder generar patrones de comportamiento y aspectos teóricos..

**COLECTIVOS DE LOS QUE SE RECABAN DATOS:**

- Agentes sociales y económicos y territoriales relacionados con los inmigrantes de origen extranjero que residen en zonas rurales de Aragón. Entre ellos: responsables de la Administración (regional, provincial y local), de colectivos sociales y económicos, empresarios, asociaciones diversas.

**CATEGORÍA DE DATOS:**

- Identificativos: Nombre y apellidos, firma, correo electrónico, teléfono, imagen, voz.
- Se obtendrá información personal de los entrevistados (cuando sean inmigrantes), u opiniones de los entrevistados cuando sean responsables, técnicos, miembros de asociaciones, etc., para conocer el comportamiento de estas personas, las motivaciones que los llevan a asentarse en el medio rural, sus dificultades, sus formas de vida, etc., con el fin de poder generar patrones de comportamiento y aspectos teóricos.

**CATEGORÍA DESTINATARIOS:**

- A los miembros del grupo de investigación y Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón.

**TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS:**

<ul style="list-style-type: none"> <li>- No se prevén.</li> </ul>
<p><b>PERIODO DE CONSERVACIÓN DE DATOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.</li> <li>- Se estima que el marco temporal de conservación de datos será de 7 años a contar desde la finalización del proyecto cuya duración estimada es de 3 años.</li> </ul>
<p><b>MEDIDAS DE SEGURIDAD:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las medidas exigidas en el Anexo II del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y demás actuaciones llevadas a cabo de acuerdo con la política de seguridad de la Universidad de Zaragoza</li> </ul>
<p><b>RESPONSABLE DE DATOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entidad: Universidad de Zaragoza</li> <li>- Cargo: Gerente</li> <li>- Dirección Postal: Pedro Cerbuna, 12. 50009 Zaragoza</li> <li>- Correo Electrónico: gerencia@unizar.es</li> </ul>
<p><b>RESPONSABLE INTERNO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigador Principal</li> <li>- Correo Electrónico: <a href="mailto:rlardies@unizar.es">rlardies@unizar.es</a></li> </ul>
<p><b>DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Correo electrónico: dpd@unizar.es</li> <li>- Teléfono: 876 55 36 13</li> </ul>